



Institución Educativa Técnica Andrés Bello

Creado mediante Acuerdo Municipal No. 092 de octubre 30 de 1992
Aprobado por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento del Cesar
Resolución No. 013441 del 05 de septiembre de 2024
DANE 120710012071 – NIT 824.001.986-0



CERTIFICACIÓN DE MENOR CUANTÍA

Para la vigencia fiscal 2025, la Institución Educativa Andrés Bello del municipio de San Alberto (Cesar), basa su contratación en lo estipulado en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, que su valor de menor cuantía es hasta los 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, es decir por valor de (\$ 28.470.000), (Veintiocho millones cuatrocientos setenta Mil Pesos M/L).

Para mayor constancia, se firma en el municipio de San Alberto (Cesar), a los veintiún (21) días del mes de enero de 2025.

WILLETGARDO PEÑA SANCHEZ

Rector